PERMANENCIA EN LA OBRA SOCIAL

Generá tu permanencia en OSOSS







OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS

Ingresá en la página

www.tramitesadistancia.gob.ar

es a Distancia							
		Trán	nites a D)istancia -	TAD		
	(Bureas anten puncture 7	Realiza	tus trámites de manera virt	ual ante la Administración Públic	a Nacional	0 -	
	Buscar trämite por nombre, org	Buscar entre nuestros 2496 trámites disponibles Buscar trámite por nombre, organización o palabra clave			Q T		
				Trámites Frecuentes			
	NICar - Registr Otras Operacio	os, Renovaciones y nes	Solicitud apost documentos po	illa/legalización para íblicos electrónicos	Certificaciones Eléct por uso idóneo/repu	ricas-Excepción estos/insumos	
	INICIAR TRÁMITE	NICIAR TRÁMITE		INICIAR TRÁMITE			
		Notificación de e	exportación de	Facturación de pa	auta publicitaria		
		alimentos		oficial			
		INICIAR TRÁMITE		INICIAR TRÁMITE			



XY

En el cuadro de búsqueda, escribí: Voluntad de permanencia

Y luego "INICIAR TRÁMITE"

Trámites a Distancia - TAD

Realizá tus trámites de manera virtual ante la Administración Pública Nacional

Voluntad de permanencia

Buscar trámite por nombre, organización o palabra dave 1 trámite encontrado

Voluntad de Permanencia en Obra Social

#Superintendencia de Servicios de Salud - SSS #Ministerio de Salud #Silencio Positivo

El presente trámite permitirá a las/os beneficiarias/os del sistema de salud manifestar su voluntad de permanecer en la Obra Social a la cual se encontraba afiliada/o al 31 de enero de 2025. Este trámite se encuentra alcanzado por las consideraciones establecidas en el inciso b) del Art. 10 de la Ley N° 19.549, respecto del silencio con sentido positivo. El plazo estipulado es de 30 días hábiles administrativos

INICIAR TRÁMITE



Hacé click en el botón



Voluntad de Permanencia en Obra Social #Superintendencia de Servicios de Salud - SSS #Ministerio de Salud #Silencio Positivo El presente trámite: • Sirve para expresar de forma clara su voluntad de permanecer en la Obra Social a la cual usted se encontraba afiliada/o al 31 de enero de 2025, y recibir exclusivamente las prestaciones médicas brindadas por dicha Obra Social. • Es de acceso exclusivo para beneficiarias/os titulares del Sistema de Salud. · Impactará a todo el grupo familiar, en caso de que lo hubiere. • Estará vigente hasta el 1 de abril 2025 inclusive. Este trámite se encuentra alcanzado por las consideraciones establecidas en el inciso b) del Art. 10 de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos Nº 19.549, respecto del silencio con sentido positivo. El plazo estipulado para su configuración es de 30 días hábiles después de haber acreditado el cumplimiento de las condiciones previstas para el otorgamiento de la autorización administrativa. Iniciar trámite AFIP





Completá tus datos de ingreso Clickeá Siguiente y luego Ingresar

Ingresar con Clave Fiscal CUIT/CUIL Siguiente COIvidaste tu clave? Obtené tu Clave Fiscal Qué es la Clave Fiscal? Ayuda	Provide the second s
---	---



En caso de ser necesario,

Ingresá tus datos





Hace click en el botón

Continuar

	<i>()</i>			
Datos del solicit	ante			
Nombre:				
Apellidos:				
CUIT/CUIL:				
Correo electrónico de aviso:				
Teléfono de contacto:	+54			
			Geditar	
			- VER COMPLETO	
			CONTINUAR	



Pág. 6 de 11

Hace click en el botón Completar

-			
Adjuntá do Los documer	cumentación: Itos marcados con * son obliga	torios.	
Voluntad	de Permanencia en Agente del Segu	ro 🗰	COMPLETAR



Completá los datos, elejí SI en el menú desplegable y finalmente hace click en

Guardar

Adjunta documentación:		
Los documentos marcados co	n 🛊 son obligatorios.	
Voluntad de Permanencia en	Agente del Seguro 🌲	COMPLETAR
Voluntad de Perma	nencia en Agente del Seguro de Salud	
Nombre y Apellido		
CUIL/CUIT		
Expreso mi voluntad de per 2025, y recibir exclusivamer	manecer en la Obra Social a la cual me encontraba afiliada/o al 31 de enero de ite las prestaciones médicas brindadas por dicha Obra Social.	
Declaro mi voluntad de permanencia		
	CHAPDAR	



Hace click en el botón Confirmar trámite

^		
Adjuntá documentación: Los documentos marcados con *	son obligatorios.	
Voluntad de Permanencia en Age	nte del Seguro 🛊 -SGSUSS#SSS 🖍 MODIFICAR 🛛 🗙 ELIMINAR 💿 VER	COMPLETAR



Aparecerá una pantalla donde se indicará que el trámite

Se inició con éxito

El trámite se inició	con éxito
Número de trámite	
Número de trámite: EX-2025-14385827APN-SGSUSS#SSS	
ste n° está en su buzón de tramites	
Documentación asociada:	
Nombre	Acciones
PD-2025-14382662-APN-SGSUSS#SSS	*
PV-2025-14385900-APN-SGSUSS#SSS	*
PV-2025-14385850-APN-SGSUSS#SSS	*



Descargá los comprobantes y Envialos a la obra Social





iListo!

Ya iniciaste el trámite de permanencia en la obra social

Ante cualquier eventualidad, no dudes en comunicarte o concurrir a la Obra Social para recibir asesoramiento y ayuda